



ALCALDÍA MUNICIPAL
SALAMÁ, OLANCHO

Honduras C.A.

Tel. 2754-9405

salammunicipalidad@yahoo.es

COMUNICADO ACLARATORIO

La Corporación Municipal de Salamá, Departamento de Olancho, encabezada por el señor Alcalde Municipal Juan José Argueta Menocal ACLARA A LA POBLACIÓN QUE: El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) es un órgano desconcentrado de la administración pública, con independencia operativa, decisional y presupuestaria. Toda institución tenemos la obligación de subir a dicha plataforma la información requerida; por tanto, el día miércoles 20 de mayo recibimos el mensaje de que esta Alcaldía Municipal tiene una calificación del **59%** debido al **TIEMPO** en el cual se subió la información, ya que no se realizó en el tiempo establecido por la Ley; no es por **FONDOS**, es por **TIEMPO**. La Información que se subió a la plataforma es la correcta y pueden verificarla en la página <https://portalunico.iaip.gob.hn/>; (allí está toda la información necesaria; facturas, copia del cheque, orden de compra, orden de pago, nombre del proveedor, listados de beneficiarios, etc.) El Gobierno Central envió como **primer desembolso para la Operación "Honduras Solidaria" un monto de cuatrocientos cuarenta y cuatro mil quinientos lempiras exactos (Lps. 444,500.00)**, fondo que fue exclusivamente para comprar productos de la **Canasta Básica** más indispensables para el sostenimiento de la familia y **kit de higiene** que prevenga el COVID-19, destinados para 889 familias, las más vulnerables de todo el municipio; y a petición de un Regidor, el Licenciado José Ramón Caballero y Acordado por toda la Corporación se hizo una ampliación, se entregaron 1,150 bolsas con alimento (o sea, 261 más de las que el Gobierno Central sugirió, quitando parte de la cantidad del producto para surtir otras bolsas y así apoyar a más familias). El **59%** no es porque solo eso se invirtió y que falta el 41% como muchos dicen, **NO**; ese 59% es la calificación del **TIEMPO** en subir la **INFORMACIÓN AL PORTAL DE TRANSPARENCIA**. Pedimos a la población que no se preste a chismes, divulgando información falsa; todo el que desee conocer puede acceder al Portal de Transparencia o al departamento administrativo de la Municipalidad. Deseamos que todo sea lo más transparente posible. Debido a que la Liquidación del primer desembolso está correcta ya se acreditó **el segundo desembolso de la transferencia** y haremos la **tercera entrega solamente**.



889 familias que serán beneficiadas, son las que el Gobierno Central nos autoriza, y así se evitará cualquier chisme o invento. Lamentamos mucho esta situación y pedimos disculpas de antemano a las familias que no serán beneficiadas en esta ocasión, pero debemos acatar órdenes y evitar malos entendidos. Ya la Oficial del Portal de Transparencia recibió una capacitación el día jueves 21 de mayo, (la cual la AMHON o quien correspondía debieron haber impartido desde un principio para evitar esta confusión) y así subir en el tiempo correspondiente toda la información requerida.

Pedimos su comprensión ante esta situación y cualquier información que deseen, estamos para servirles.

Atentamente:



Juan José Argueta Menocal
Alcalde Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARÍA
SALAMA, OLANCHO, HONDURAS